Fecha última modificación: 04/11/2026 12:47:04 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Recepción y Evaluación del Informe Anual de Prestadores de Servicios para el Manejo Integral de Residuos de Manejo Especial	Informe Anual de Prestadores de Servicios para el Manejo Integral de Residuos de Manejo Especial
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California	BC-SMADS-059
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Reporte de los volúmenes y tipos de residuos, el manejo que se les dio y demás elementos establecidos en las condicionantes de la Licencia de Prestador de Servicios, respecto a las actividades realizadas durante un año.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Anualmente, durante la vigencia de su registro.
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Oficio donde se le tiene por presentado o no el informe anual.	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
$2,639.60 Moneda Nacional. Costo actualizado para el mes de noviembre del 2026	Tiempo que tiene el organismo para resolver :60 Días Hábiles Tiempo que tiene el organismo para prevenir :60 Días Hábiles Tiempo que tiene el usuario para responder prevención :3 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Banco,Internet,Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Impacto Ambiental - Dos Oriente, Parque Ciudad Industrial, 16, Tijuana 22444		Ivette Ferreiro Cárdenas Analista de Impacto Ambiental iferreiro@baja.gob.mx 664 607 4606	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Impacto Ambiental - Boulevard Benito Juárez y L. Montejano, Esteban Cantú, 1, Mexicali 21260	Josué Melendres Miramontes Jefe de Departamento de Impacto Ambiental jmelendres@baja.gob.mx 686 566 2268	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Impacto Ambiental - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex-Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	Marina Alvarado Espino Jefe de Departamento de Impacto Ambiental malvarado@baja.gob.mx 646 172 3020	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2026, ART.Artículo 17, fracción IV, inciso u), Estatal

Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Baja California de aplicación supletoria a la LPGIECR, ART.Artículos 14 fracción II y IX, 15 BIS 2 fracción VI y 15 BIS 5 fracción I, Estatal
Ley del Procedimiento para los Actos de la Administración Pública del Estado de Baja California , ART.Artículos 26 y 48, Estatal
Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Baja California, ART.Artículos 39 y TRANSITORIO CUARTO , Estatal

ESCENARIOS

Persona Física

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia simple de la identificación oficial de la persona interesada, legible y con vigencia activa.	NO
Entregar USB que contenga la totalidad de la información presentada en el informe. Las bases de datos deben ser presentadas en formato electrónico editable: Word o Excel.	NO
En caso de que se actúe a través de persona apoderada o representante legal, presentar copia simple de la identificación oficial de esta, nítida y con vigencia activa.	NO
En caso de que se actúe a través de persona apoderada o representante legal, y su personalidad no esté reconocida en el expediente en el que se actúa o el mandato hubiera fenecido, presentar copia simple de la documental idónea vigente, completa y nítida, mediante la cual se acredite como tal.	NO
Los documentos e información que le fueron establecidos en su Licencia de Prestador de Servicios, en los términos que le fueron solicitados.	NO
Pago de derechos correspondiente.	NO
Formato de solicitud debidamente requisitado, o escrito libre que proporcione la misma información requerida en el formato, que contenga la firma autógrafa de la persona interesada o de la persona apoderada o representante legal.	SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las oficinas de la Secretaría para presentar el trámite.
° Recepción y evaluación de la solicitud.
° Publicación de del Acuerdo Administrativo de titularidad o de requerimiento de información.
° Recolectar el oficio.

Persona Moral

REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia simple de la identificación oficial de la persona apoderada o representante legal, legible y con vigencia activa.	NO
Entregar USB que contenga la totalidad de la información presentada en el informe. Las bases de datos deben ser presentadas en formato electrónico editable: Word o Excel.	NO
Copia simple de la documental idónea vigente, completa y nítida, mediante la cual se acredite a la persona como apoderada o representante legal como tal, cuando no esté reconocida en expediente, o cuando su poder ya haya fenecido.	NO
Los documentos e información que le fueron establecidos en su Licencia de Prestador de Servicios, en los términos que le fueron solicitados.	NO
Pago de derechos correspondiente.	NO
Formato de solicitud debidamente requisitado, o escrito libre que proporcione la misma información requerida en el formato, que contenga la firma autógrafa de la persona apoderada o representante legal.	SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las oficinas de la Secretaría para presentar el trámite.

° Recepción y evaluación de la solicitud.

° Publicación de del Acuerdo Administrativo de titularidad o de requerimiento de información.

° Recolectar el oficio.